

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS

A los 22 días del mes de enero del 2017, siendo las 10H00, en las instalaciones de la Empresa PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS, en reunión ordinaria, se reúne las siguientes personas:

<b>Accionista o socio</b>	<b>Presente o representado por:</b>	<b>Nº de acciones o cuotas</b>
Reyes Loor Alberto Jacinto		400.00
De Lucca Loor Silvana Mariuxi		400.00
	<b>Suma de acciones o capital social</b>	<b>800.00</b>

Todos los accionistas o socios de la empresa PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 3 de enero de 2018 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo o términos señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2.017
- 5.- Lectura y aprobación del acta

**1.- Verificación del quórum.-** El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes en asamblea tienen capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Informe del Gerente General.-**

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

Desde Junio del año 2.015 se inicio la comercialización y ventas de nuestros productos, aunque la empresa laboró año fiscal completo presenta pérdidas, nuestras ventas no alcanzaron a cubrir costos y gastos, esperamos que en el futuro mejore la situación, ya que el próximo año seguiremos con la publicidad para dar a conocer los productos que comercializamos al publico en general.

**3.- Informe del Comisario.-**

Comisario Informa que revisados los Estados Financieros se encuentran sus registros contables existentes guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y ceñidos estrictamente a la ley, indicando que presenta pérdidas, resultado que a futuro mejorará, según las proyecciones entregadas.

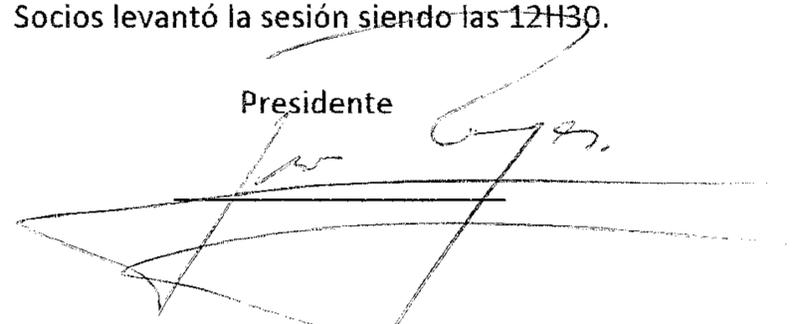
**4.- Estudio de los estados Financieros al 31 de diciembre de 2.017.-**

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración ejercicio fiscal 2017.

**5.- Lectura y aprobación del Acta.-**

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente de la Junta de Socios levantó la sesión siendo las 12H30.

Presidente



Secretario

